

## EDITORIAL

## REGRESO AL FUTURO

Al ex alcalde de Granollers, Josep Pujadas, le sorprendió comprobar a principio de los años 80 que el debate más acalorado que se producía en París entre la clase política era sobre las 'cacas' de los perros en la vía pública. ¡Ojalá un día este tema pase a ser un tema de debate!

barruntó entonces el ex alcalde, pensando en todos los déficits de servicios públicos que tenía su ciudad. En la pasada legislatura, una generación después, y de la mano de las AA.VV, esas 'cacas' de los perros sobre la vía pública pasaban a ser objeto de una campaña institucional del Ayuntamiento de Granollers.

Los acontecimientos que a través de los medios de comunicación estamos siguiendo sobre lo que está ocurriendo en París puede ser un auténtico 'regreso al futuro' de lo que nos tiene reservada la próxima generación. Una de las ventajas de vivir en una sociedad con unos años de retraso sobre los vecinos es precisamente la posibilidad de poder ver lo que te espera en el futuro.

La violencia callejera que se ha extendido por toda Francia está protagonizada por jóvenes africanos (argelinos y subsaharianos, básicamente) nacidos en Francia, hijos de la inmigración de los años 60 y 70. Jóvenes que han sido instruidos en los valores que Francia ha exportado al mundo: libertad, igualdad, fraternidad y el laicismo como religión. Unos conceptos que han aprendido en la escuela como consubstanciales a su sistema de vida, pero que luego no se ven refrendados en su vida diaria.

El vandalismo no ha estallado en el centro de la ciudad sino en los suburbios. Estos jóvenes amantados por unos principios grandilocuentes de igualdad de oportunidades que luego ven cercenados en la realidad de unos barrios sin perspectivas en donde el rencor hacia la sociedad se retroalimenta. Hoy está pasando en Francia, pero ¿qué nos pasará mañana aquí cuando estos niños de hoy se hagan mayores y comprueben los límites reales de su promoción social?

Alguna ventaja debe de tener vivir en una sociedad que camina con unos años de retraso. Verlas venir, es una de ellas, ¿pero seremos capaces de prevenirlo?

## ¿SABÍAS POR QUÉ...

dejó de publicarse el semanario La Gralla?

El semanario 'La Gralla' marcó un hito en la historia del periodismo de la ciudad. Nació en 1921 de la mano de **Alfred Canal** (abuelo de **Pius Canal**) y tuvo que cerrar en enero de 1937, en plena guerra civil con 777 ediciones publicadas. En su triste despedida (el 10 de enero de 1937) el articulista dice que cierran porque ha bajado la publicidad, y para poder evitar la censura del momento explica que menos publicidad quiere decir "menos independencia, condicionamiento, subordinación...". Era un eufemismo para calificar el estado de terror que se vivía en la ciudad. Los redactores no podían explicar lo que estaba pasando —y por qué aparecían personas asesinadas en la cuneta de las carreteras—. Les iba en ello la vida. Ante esta insostenible situación, 'La Gralla' decidió cerrar las puertas y no hacerse participe —por omisión— de aquella dramática situación provocada por el Comité local. Acabada la guerra, 'La Gralla' no pudo volver a abrir porque los semanarios de su ideología, catalanista, republicana y liberal, quedaron prohibidos por el Régimen franquista.

## Nuestros Editoriales sobre el 'caso Policlínica' insinuaban más de lo que decían

Es indiscutible que junto al POUM, el caso Policlínica ha marcado la actualidad informativa de este año. En las últimas semanas hemos ido desentrañando los misterios que durante años habíamos esbozado sin las certezas que ahora ya tenemos. Íbamos casi a tientas, pero un paseo por los Editoriales nos indica que pese a la oscuridad el olfato nos guiaba correctamente y que las insinuaciones llegaban allí donde, por falta de pruebas, las afirmaciones no podían llegar. En septiembre de 1999, cuando el patronato de Policlínica rechaza que los representantes públicos ocupen sus plazas, nuestro Editorial acaba así: "Policlínica dibujó a la junta de acreedores un futuro que ahora una parte de la junta pretende amañar. ¿Qué intereses pretenden salvaguardar lejos de la luz y los taquígrafos que exige la administración pública? Los suyos. Está claro" (Septiembre 1999). El título de ese Editorial era el de **ENREDO EN POLICLÍNICA**. Cuatro años después esta Revista critica el secretismo de la gestión de la entidad. El Editorial lleva por título **EL SILENCIO DE POLICLÍNICA** y acaba con este párrafo: "Y se sabe que hay voluntad de continuar con el silencio por lo que tal vez sería bueno que el alcalde, en calidad de presidente honorífico de la Fundació, tome la iniciativa y ponga luz y taquígrafos a tanto silencio..." (octubre 2003). A finales del pasado año, cuando los 'gines' plantean abiertamente la guerra al patronato de Pita, con la intención de arrebatarle el poder, esta Revista toma partido por ellos. El Editorial se titula **CAMBIOS EN POLICLÍNICA** y termina de esta manera: "No sabemos si la junta directiva alternativa a la del profesor Pita será capaz de hacer frente y superar los problemas que el centro tiene hoy planteados (encontrar un inversor que garantice el futuro del centro, la mejora del servicio y la estabilidad del empleo), pero lo que sí ya sabemos es que la actual no lo ha conseguido...". Ante la crisis provocada en ese momento, y con anterioridad a los acontecimientos que desembocaron con la cancelación del convenio con CatSalut, esta Revista abanderó la necesidad de



'El caso Policlínica' nos ha tenido muy ocupados durante todo el año

una **POLICLÍNICA PÚBLICA**. Este es el título del último Editorial de 2004 que acaba así: "Todo parece indicar que Mayor ha sido ajeno al conflicto generado en el seno de Policlínica, aunque no parece probable que lo desconociera, pero en su calidad de alcalde y presidente honorífico de la Fundació Policlínica debe de ejercer el papel efectivo del 'convocado de piedra' de la inmortal obra de Zorrilla: quien parecía que era una estatua invitada acaba llevándose al protagonista. Es decir, Mayor tiene una oportunidad perfecta para provocar la solución ideal que no puede ser muy distinta a ésta: conseguir para Policlínica un estatus similar al que tiene el Hospital General respecto a la sanidad pública. Ni más ni menos". Y cuando estalla el lío final, y se cesa al gerente y al secretario del patronato, bajo el título **MÁS TRANSPARENCIA**, nuestro Editorial termina con un "Jurídicamente, Fundació Policlínica es una entidad privada, pero si nos atenemos a la dependencia que tiene del sistema de salud pública, podemos afirmar que su privacidad no es mayor que la del Hospital General de Granollers, y que por lo tanto debe regirse bajo los criterios de la transparencia exigidos por el solo hecho de que existe gracias a los recursos públicos que ellos administran, pero de los que no son propietarios". Era marzo del 2005. Más claro, el agua.